
DEPARTAMENTO DE GESTION DE COGOBIERNO**SECCION CONCURSOS**A.LASPLACES 1620 – TEL: 26280129

ACTA: En Montevideo a los 10 días del mes de noviembre de dos mil diez y siete, se reunió el Tribunal de Concurso integrado por los Dres. Islamey Tebot, Rodolfo Ungerfeld y Lorena Lacuesta, designado para entender en el concurso de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante, Esc. G, Gr 1, 20 hs semanales, para el Área de Fisiología, Exp. 111120-000027-17, Cartelera 21/17 para redactar el Acta de la prueba práctica y el Fallo Final.

Concursantes: Aline Marín, Antonella Geymonat, Juan Bottino

Prueba teórica

Temas sorteados para el teórico el 8 de noviembre:

1. Fisiología del equilibrio. Fisiología del aparato vestibular. El cerebelo y sus funciones motoras. Control de retroalimentación sensorial de las funciones motoras. Visión integrada de la regulación del equilibrio.
8. Propiedades de la fibra miocárdica. Músculo cardíaco: diferencias histológicas y funcionales con la fibra muscular esquelética. Potencial de acción en la fibra cardíaca. Fases del potencial de acción. Tipos de fibras cardíacas: fibras especializadas para la conducción y para la contracción. Propiedades de la fibra muscular cardíaca: automatismo, conductibilidad, contractilidad, excitabilidad y tono cardíaco. Ley del todo o nada, suma de estímulos, fenómeno de escalera, período refractario. (adaptaciones circulatorias, sudoración, jadeo, comportamientos específicos) y a las bajas temperaturas (termogénesis, adaptaciones circulatorias, comportamientos específicos). Intervenciones hormonales. Grasa parda.

DEPARTAMENTO DE GESTION DE COGOBIERNO**SECCION CONCURSOS**A.LASPLACES 1620 – TEL: 26280129

(Para que un aspirante siga siendo considerado en el curso, deberá superar el 50% del puntaje máximo de cada unidad, siendo cada una de ellas de carácter eliminatorio.)

Evaluación del Tribunal:

Juan Bottino: 90/100

Aline Marín: 65/100

Antonella Geymonat: 40/100

Clase práctica: se sorteo el 9 de noviembre: "10. Análisis crítico de un artículo científico:

Neary JM, Garry, FB, Raabis, SM, 2014. Age-related changes in arterial blood-gas variables in Holstein calves at moderate altitude. Open Access Animal Physiology 2014:6 13–20"

El 10/11 a las 9:00 se realizó la prueba práctica. Evaluación del Tribunal:

Aline Marín: Comunicó vía e-mail su renuncia a la prueba.

Juan Bottino: 90/100

Evaluación general:

En la prueba teórica los concursantes Juan Bottino y Aline Marín alcanzaron el puntaje de aprobación.

En la prueba teórica Juan Bottino desarrolló ambos temas de forma ordenada y completa, resaltando los puntos más importantes dentro de ambas temáticas.

En la prueba teórica Aline Marín desarrolló el tema N° 1 de forma clara y completa. Sin embargo, el tema N° 8 presentó errores conceptuales, con un desarrollo desordenado, sin incluir algunos puntos importantes de la temática.

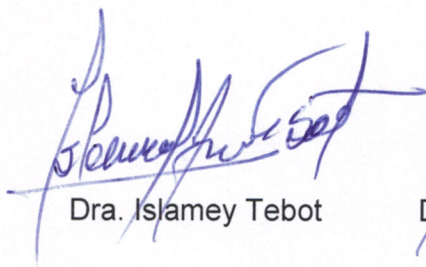
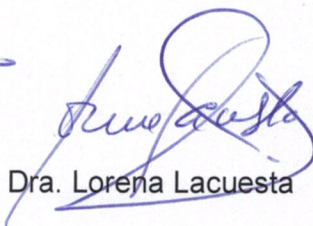
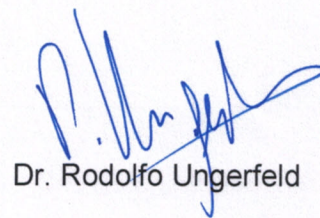
DEPARTAMENTO DE GESTION DE COGOBIERNO
SECCION CONCURSOSA.LASPLACES 1620 – TEL: 26280129

En la prueba práctica Juan Bottino realizó una excelente presentación del artículo, hizo un análisis crítico correcto y un muy buen manejo de la oratoria.

En síntesis, los resultados finales fueron los siguientes:

	Méritos 10%	Teórico 45%	Clase Práctica 45%	Total
Juan Bottino	4,236	40,5	40,5	85,236

En función de ello, y considerando quien obtuvo mayor puntaje superando el mínimo de 65% para aprobar el concurso, el Tribunal declara ganador del mismo a Juan Bottino.


Dra. Islamey Tebot
Dra. Lorena Lacuesta
Dr. Rodolfo Ungerfeld

20/11/2017 Juchofettivo.

JUAN PEDRO BATTINO.

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COOPERATIVAS
SECCIÓN CONCURSOS
ALABRADOR 1000 - TEL. 25 80 00

En la prueba práctica Juan Battino realizó una excelente presentación del artículo, hizo un análisis crítico correcto y un muy buen manejo de la oratoria.

En síntesis, los resultados finales fueron los siguientes:

	Méritos	Técnico	Clase	Total
	10%	45%	Práctica	
Juan Battino	4.236	40.8	40.8	85.236

En función de ello, y considerando quien obtuvo mayor puntaje superando el mínimo de 85% para aprobar el concurso, el Tribunal declara ganador del mismo a Juan Battino.

Dr. Roberto Urtecho

Dr. Lorena Lacort

Dr. Jaimey Tebor